



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Tramites y Servicios del Área de Fiscalización

1. Expedición y Refrendo de Licencias de Funcionamiento Municipales, para establecimientos comerciales y de servicios.
2. Licencia de Funcionamiento para Ambulantes Semifijos, Movil o Tianguistas.
3. Permiso para Actividades Publicitarias.
 - a) Pasacalles o Pendones
 - b) Perifoneo fijo, móvil o por hora
 - c) Colocación de Inflables
 - d) Desfiles promocionales
 - e) Módulos promocionales
 - f) Botargas
4. Permiso para Eventos Culturales, Sociales, Deportivos, Artísticos en la Vía Pública.
5. Permiso de venta eventual de Bebidas Alcohólicas
6. Permiso para Eventos Masivos y de Espectáculo Público.
7. Permiso para Eventos Particulares
8. Permiso de venta eventual en Fiestas Tradicionales y Kermes

REQUISITOS PARA LOS TRÁMITES DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN.

I. LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO O DICTAMEN DE ALCOHOLES

1. Solicitud por escrito
Datos del Solicitante
 - a) Nombre del solicitante
 - b) Registro Federal de Contribuyentes
 - c) Domicilio del establecimiento
 - d) Señalar el Giro que se pretender explotar.
2. Copia de identificación oficial
3. Copia de documento que acredite la propiedad o el derecho de posesión del inmueble

“MOROLEON, PREMIO NACIONAL AL DESARROLLO MUNICIPAL 2011”

HIDALGO No. 30, CENTRO
MOROLEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO.

Teléfonos: (445) 457 20 32 EXT 112
e-mail: ficalizacion@orolon.gob.x



ÁREA DE FISCALIZACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

4. Croquis de ubicación
5. Copia de la Licencia de Uso de Suelo
6. Dictamen de otras dependencias, según el giro



Se resolverán en un plazo de 10 días hábiles.

II. OTROS TRÁMITES

1. Solicitud por escrito

Datos del Solicitante

- a. Nombre del solicitante
 - b. Ubicación que pretende ocupar
 - c. Señalar el tipo de permiso que requiere .
2. Copia de identificación oficial

Se resolverán en un plazo de 1 día hábil, a excepción de los Permisos para Espectáculos o Eventos Masivos, Permisos Eventuales para la venta de bebidas alcohólicas, y Permisos para el Funcionamiento en la vía Pública, los cuales se resolverán en un plazo de 10 días hábiles.

“MOROLEON, PREMIO NACIONAL AL DESARROLLO MUNICIPAL 2011”

HIDALGO No. 30, CENTRO
MOROLEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO.

Teléfonos: (445) 457 20 32 EXT 112
e-mail: ficalizacion@orolon.gob.x